

**ACTA DELA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DELA COMPAÑÍA
TURISMO Y EXPEDICIONES TRANSCORDILLERAS TRANSCORD CIA LTDA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes Marzo del 2017, siendo las 10:00 horas se reúnen los señores socios de la Compañía TURISMO Y EXPEDICIONES TRANSCORDILLERAS TRANSCORD CIA LTDA. En el local de su domicilio ubicado en la calle Rio Peripa N71-303 Y Juan Procel para tratar, conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día. Con la asistencia de la Sra. Pastora Donoso Hahne propietaria de 1995 participaciones equivalentes al 95% del capital pagado, el Sr. David Leguisamo Donoso propietario de 5 participaciones equivalentes al 5% del capital pagado, de esta manera se comprueba que esta presente el 100% del capital pagado.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General ejercicio 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2016.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.

Actúa como secretaria la Sra. PASTORA DONOSO Gerente General de la empresa.

La gerencia general, solicita que se constate la asistencia de todos los socios, con la presencia del 100% del capital pagado, por lo que declara instalada la junta, y tratar el orden del día:

1.- La señora gerente general, procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2015, recalcando en el mismo los resultados del período luego del análisis respectivo por parte de los socios presentes, el informe es aprobado por el resto del capital pagado, salvando el voto de la Sra. Pastora Donoso en su calidad de Gerente general quien forma parte del capital social.

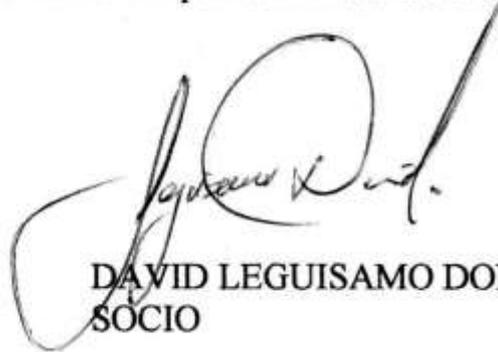
2.- Se procede enseguida, a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2016, se atienden todas las inquietudes de los socios sobre los resultados del ejercicio y se aprueba por resto del capital pagado, salvando de acuerdo al Art 242 de la Ley de Compañías el voto de la Sra. Pastora Donoso en su calidad de Gerente General, tanto el Balance General como Estado de pérdidas y Ganancias.

3.- La señora Pastora Donoso, mociona que en la revisión de balances se pudo determinar que el resultado obtenido en el presente ejercicio es de 755.95, para lo cual mociona que la utilidad forme parte de la reserva de capital. Esta moción es aceptada por los socios por unanimidad.

Luego de un receso para la elaboración de la presente acta y con la aprobación por unanimidad para todos los puntos del orden del día se da por terminada la Junta General siendo las 13:00 p.m. horas.



PASTORA DONOSO HAHNE
SECRETARIA- GERENTE



DAVID LEGUISAMO DONOSO
SÓCIO